

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

AMBAGRO S.A., fue constituida en la ciudad de Ambato – Ecuador, Provincia del Tungurahua mediante escritura pública del 08 de Julio de 1993 ante el Notario Público Primero del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Julio de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 50 años; desde entonces opera en esta ciudad en su planta ubicada en la Avenida D y Calle Cinco (Sector: Parque Industrial Ambato).

La Compañía tiene por objeto social la importación y distribución de fertilizantes y plaguicidas de uso agrícola, y está sujeta a las leyes ecuatorianas.

BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

Base de medición

Los estados financieros de la Sociedad, se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Sociedad para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Sociedad.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico

El periodo económico de la Sociedad para emitir los estados financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta finales del mes de Marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

A partir de este periodo económico se ha implementado el manejo, control y medición contable de los cheques posfechados que la empresa recibe en el cobro a clientes, los cuales se encuentran salvaguardados en una caja fuerte.

Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Sociedad ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada. La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran con cargo a la provisión de cuentas incobrables y como gastos en el estado de resultados integrales.

La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Una antigüedad de más de tres (3) o (5) años desde la fecha de vencimiento original del crédito según corresponda.

AMBAGRO S.A., durante el periodo de análisis determino el monto de provisión de incobrables anual aplicando una base tributaria.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores comerciales locales, del exterior y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, siendo el plazo de pago para proveedores locales de 30, 45, 90 y hasta 120 días y para proveedores del exterior de 180 días según fecha de embarque, además se maneja ciertas compras del exterior con pago de forma anticipada.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

La Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y

- a) La Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición que se encuentra en el comprobante de venta, utilizando el método de promedio ponderado.

En el caso de importaciones se registra al valor reflejado en la DAU (Declaración Aduanera Única) más los gastos incurridos para su nacionalización y transporte local hasta las instalaciones de la Sociedad.

El costo final del producto terminado corresponde a los costos de materias primas, suministros-materiales, mano de obra y otros insumos necesarios para el envasado y enfundado.

Desde el periodo económico 2016, la sociedad incluyó al costo final del producto el valor por sueldos y salarios del personal inherente al envasado y enfundado de los productos.

Crédito tributario y pagos anticipados

Corresponden principalmente a crédito tributario por retenciones en la fuente de renta y crédito tributario por retenciones de impuesto a la salida de divisas originados en los pagos hechos a los proveedores en el exterior, los cuales se encuentran medidos a su valor

nominal y cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado de la siguiente forma:

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función y en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran medidos a su valor nominal.

Estos seguros contratados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Sociedad para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean adquiridos por la Sociedad para procesos productivos y/o administrativos
- Con una vida útil de más de un período.
- Que sirva para obtener futuros beneficios económicos.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Con un costo de adquisición mayor a los \$ 100,00 (Cien Dólares, 00/100).

En el caso de vehículos, el costo generado por reparación de partes significativas del parque automotor basado en el criterio de gerencia pasan a formar parte del costo histórico del activo.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha.

Las propiedades, planta y equipo están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan cada cinco periodos del último revaluó; (ultima registro con ocasión del año de transición a las NIIF Pymes en el año 2012), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

Respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (Otro Resultado Integral), previa aprobación de la Junta de Accionistas excepto cuando se

reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Los activos adquiridos luego del año 2012, cuyo costo comprenden:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos operacionales a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra para su posterior transferencia final.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La compañía tiene como política de control de propiedad, planta y equipo realizar toma física cada cierre fiscal y si correspondiere medir ajustes por deterioro en su valor o por pérdidas comprobables durante el año.

Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo fiscal y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición, entre los años de vida útil estimada por la administración o un perito calificado según el caso.

Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

Activos Intangibles

Para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Vida Útil

La vida útil de un activo es el periodo durante el cual se espera que la entidad pueda utilizar dicho activo.

Amortización

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia.

La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Sociedad elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si la entidad no puede determinar ese patrón de forma fiable, utilizará el método lineal de amortización.

Provisiones

La Sociedad considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Por lo antes mencionado la sociedad empezó a realizar la provisión de interés por financiamiento de obligaciones bancarias contraídas con anterioridad al cierre del año.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa no tendrá reducción alguna.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha de cierre del estado de situación financiera. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Sociedad constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Aspectos Tributarios – Beneficios a largo plazo

La Ley Orgánica de Régimen Tributario, capítulo IV, artículo 10, deducciones para efectos de impuesto a la renta menciona que todos los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

Así también en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario, artículo in numerado sobre impuestos diferidos, literal 11, indica que Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y

Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por

la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario.

3.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.2 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTAS A LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en fondos rotativos y en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2018	Año 2019
Fondo de Caja Chica	400,00	400,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 31458471,04	13.484,87	10.258,81
Banco Internacional Cta. Cte. 500-061060-2	126.865,00	31.039,03
Banco Pichincha Cta. Aho 10385660	164,72	164,72
Banco Guayaquil Cta. Cte. 717127-7	11.343,32	7.205,83
Banco Produbanco Cta. Aho. 6171550000	13.619,76	34.825,18
Total de Efectivo y Equivalentes	165.877,67	83.893,57

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Cientes Comerciales	291.916,22	355.315,31
Cientes en Proceso Judicial	126.584,46	92.019,25
Cientes no Relacionados	1.144,20	3.944,20
(-) Provisión Cuentas Incobrables (i)	<u>-17.240,22</u>	<u>-3.522,50</u>
Suman	402.404,66	447.756,26

Las obligaciones según su grado de vencimiento se presentan como sigue:

DÍAS MORA	TOTAL
Por vencer	126.424,27
de 1 a 30 días	95.268,82
de 31 a 60 días	58.173,96
de 61 a 90 días	31.541,11
de 91 a 120 días	15.233,89
de 121 a 150 días	16.128,29
de 151 a 180 días	318,07
de 181 a 270 días	4.726,43
de 271 a 364 días	4.434,75
de 364 a 720	2.487,22
Mas de 3 años – Judicial (ii)	92.597,74

MOVIMIENTO DE LA PROVISIÓN

- (i) El monto de provisión al 01 de Enero del 2019 de US\$ 17.240,22 se utilizó afectando a las facturas incobrables del Juicio del Sr. Sixto Camacho, dando cumplimiento a lo resuelto en Junta de Accionistas, así como también se aplicó el mismo procedimiento en cuanto al valor de reserva facultativa US\$10.000,00 destinado para dicho fin.
- (ii) La cartera con más de 3 años de antigüedad se conforma así: 76.50% Juicio Sixto Camacho, independientemente del informe legal recibido, la administración ha planificado someter a votación en Junta General de Accionistas el destino a través de una reserva facultativa el 15% de utilidades a recibir por los Sres. Accionistas para amortizar el pago de las deudas pendientes del Sr. Sixto Camacho. Mientras que el restante 23.50%

cartera zona norte en litigio hasta la presente fecha estuvo a cargo de la Ab. María Fernando Bastidas, al no tener resultados que evidencie su efectiva recuperación, se procederá a la contratación de un nuevo profesional. El total de la cartera considerada de riesgo de recuperación representa aproximadamente el 23,17% del total de la cartera y el 7,34% sobre el total del Activo que se prevé disminuirá con las políticas expuestas por la administración.

NOTA 3.- IMPUESTOS CORRIENTES

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Crédito Tributario I.S.D. 2018	22.548,85	0,00
Crédito Tributario I.S.D 2019	0,00	28.708,31
Crédito Tributario Ret. 1%	17.486,07	19.165,65
Crédito Tributario Ret. 2%	13,30	1,77
Ret. Renta 2016	8.552,07	9,52
Anticipo Impuesto Renta - Cuotas	0,00	1.238,90
Crédito Tributario 2013	183,21	0,00
Total Impuestos Corrientes	48.783,50	49.124,15

NOTA 4.- PAGOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado se encuentran compuestos por el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

	Año 2018	Año 2019
Seguros pagados por anticipo	2.887,21	3.438,87
Proveedores Nacionales	526,09	1.712,41
Proveedores del Exterior	0,00	26.242,80
Agente Afianzado Benjamín Díaz	3.493,66	300,00
Transportista Lema Javier	4.689,45	0,00
Agente Afianzado Lorena Cisneros	0,00	400,00
Garantías Navieras	300,00	0,00
Total Anticipo de Impuestos	11.896,41	32.094,08

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

	Año 2018	Año 2019
Inventario Bodega	487.914,14	455.284,69 (i)
Mercaderías en Tránsito	170.910,31	2.629,23 (ii)
Total de Inventarios	658.824,45	457.913,92

Los inventarios que permanecen en bodega y que fueron objeto de constatación física corresponden a los que siguen:

Producto para la Venta	67.684,26
Producto a Granel	333.001,76
Suministros y Materiales	54.447,32
Otros Insumos	151,35
Suman:	455.284,69

Las importaciones en tránsito corresponden a las siguientes:

Adiego Hmnos.	154,16
Universal OL-DOV-SK-FEG-FOS	209,34
Nitin-Samar (Bupirimate)-2019	2.128,00
Universal Vogel/Olate/Aridione-2019	137,73
Suman:	2.629,23

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía y los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2018	Movimientos	Año 2019
Terreno	97.200,00	0,00	97.200,00
Edificios	124.129,69	247,52	124.377,21
Maquinaria y Equipo	65.584,73	0,00	65.584,73
Muebles y Enseres	3.638,43	100,00	3.738,43
Equipo de Oficina	2.178,63	0,00	2.178,63
Equipos de Cómputo	15.610,48	500,00	16.110,48
Vehículos	144.483,59	33.500,00	177.983,59
(-) Dep. Acumulada	-196.635,82	-32.234,95	-228.870,77
Total Propiedad, Planta y Equipo	256.189,73	2.112,57	258.302,30

Los bienes que han tenido movimiento en el presente año se presentan como sigue:

BIENES	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Galpón Industrial	124.129,69	247,52	0,00	124.377,21
Muebles y Enseres	3.638,43	100,00	0,00	3.738,43
Equipo de computo	15.610,48	1.070,00	570,00	16.110,48
Vehículos	144.483,59	33.500,00	0,00	177.983,59

Los movimientos que se han dado con la depreciación se presentan como sigue:

DETALLE	Saldo Inicial	Movimiento		Saldo Final
		Anual	Retiros	
Galpón Industrial	-44.877,37	-6.213,73	0,00	-51.091,10
Maquinaria Bodega	-25.413,47	-5.334,60	0,00	-30.748,07
Herramientas Bodega	-3.339,88	-628,57	0,00	-3.968,45
Muebles y Enseres	-2.028,83	-253,80	0,00	-2.282,63
Equipo de Oficina	-1.793,70	-113,52	0,00	-1.907,22
Equipo de computo	-10.228,45	-2.976,95	-570,00	-12.635,40
		-		
Dep. Acum. Vehículos	-108.954,12	17.283,78	0,00	-126.237,90

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Los pagos que se han efectuado por servicios que se devengan a largo plazo y los impuestos diferidos se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Registro en Proceso Agrocalidad	100.555,30	107.048,98(i)
Amort. Acumulada Registro Agrocalidad	-7.114,64	-15.105,18
Activos por Impuestos Diferidos no Corrientes	2.905,77	3.327,41(ii)
Total Otros Activos	96.346,43	95.271,21

- (i) Se procedió a amortizar el Producto Kether que anteriormente se denominada Medex y el producto Duplex desde el mes de septiembre del 2019 ya que la primera importación se realizó el 14 de septiembre del 2019, mientras que el producto Recio/Silny se amortiza a partir del mes de agosto que fue el mes de la primera importación.
- (ii) En aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs se procedió al reconocimiento de un activo por impuesto diferido por las diferencias temporarias generadas por las variaciones de las provisiones laborales a largo plazo que se ira compensando por la salida del personal y por tanto la disminución de estas provisiones.

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios y con terceros se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores Nacionales	77.105,79	113.449,24
Ctas y Dctos por Pagar en el Exterior	594.685,72	361.022,32
Otras Obligaciones	7.427,96	0,00
Anticipo de Clientes	0,00	1.192,93
Total Cuentas y Doc. Por Pagar	679.219,47	475.664,49

Las obligaciones con proveedores nacionales corresponden a los que se detallan:

Adama Andina B.V.	54.229,97
Agrosad Productos Agropecuarios C. Ltda.	28.393,20
Fábrica de Envases S.A. Fadesa	4.866,88
Valladares Sosa Pierina Salome	3.843,00
Darwin Aníbal Tiñe Pilamunga	3.620,64
Envatub S.A.	3.537,13
Nederagro S.A	3.009,60
Aseguradora Del Sur C.A.	2.867,36
Incinerox Cía. Ltda.	1.816,10
Romero Barrionuevo Doris Alexandra	1.436,81
Lema Morocho Javier	1.166,91
Banco Guayaquil	4.661,64
Suman:	113.449,24

Los saldos de las obligaciones con proveedores del exterior se presentan en el detalle siguiente:

Universal Hope Internacional	158.390,00
Sharda Cropchem Limited	127.900,00
Trustchem C. Ltda.	74.700,00
Cetm Internacional Trading GmbH	32,32
Suman	361.022,32

Tanto las obligaciones con proveedores nacionales como del exterior corresponden al año 2019.

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras que tienen vencimientos a corto plazo al 31 de diciembre se presentan como se detalla:

	Año 2018	Año 2019
Obligaciones Bancarias	158.188,16	158.155,65
Intereses Bancarios por Pagar	424,50	2.132,28
Total Oblig. con Instituciones Financieras	158.612,66	160.287,93

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	EMISIÓN	VENCE	TASA	VALOR
Banco Guayaquil	389086	9/8/2018	22/2/2020	9,76%	8.327,42
Banco Guayaquil	392689	28/8/2019	10/9/2020	9,76%	13.711,61
Banco Guayaquil	392378	12/8/2019	10/2/2020	9,96%	48.700,00
Uninova	19052	23/12/2019	21/4/2020	9,76%	24.700,00
Internacional	519800	30/1/2019	25/1/2020	9,76%	3.483,85
Internacional	541577	29/5/2019	23/5/2020	9,76%	29.995,67
Internacional	555322	25/11/2019	19/11/2020	9,76%	27.609,88
Diners - Tarjeta de Crédito					1.627,22
Total					158.155,65

Las obligaciones financieras se han venido cumpliendo con la debida oportunidad a su vencimiento.

NOTA 10.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las obligaciones tributarias que como agente de percepción y retención mantiene la compañía al cerrar el año se presenta en balances con las cifras siguientes:

	Año 2018	Año 2019
Retenciones en la Fuente Renta por pagar	628,57	728,21
Retenciones en la Fuente IVA por pagar	241,33	602,40
Total Obligaciones Tributarias	869,90	1.330,61

NOTA 11.- OBLIGACIONES LABORALES

Los valores de sueldos y las provisiones laborales que tienen vencimientos a corto plazo que la compañía tiene por pagar a sus empleados al 31 de diciembre se presentan con los siguientes saldos:

	Año 2018	Año 2019
Sueldos por Pagar	15.092,97	10.171,17
XIII Sueldo	1.236,92	1.073,45
XIV Sueldo	2.737,12	3.000,00
Vacaciones	4.821,10	6.121,45
Movilizaciones por Pagar	1.648,46	1.735,63
Aporte IESS por Pagar	3.633,33	3.130,50
Fondo de Reserva IESS por pagar	558,79	579,57
Prestamos IESS por Pagar	1.039,28	1.714,53
Ext. Salud Conyugue IESS por Pagar	15,96	59,88
Otras Provisiones Corrientes	0,00	5.723,02
Total Obligaciones Laborales	30.783,93	33.309,20

NOTA 12.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con terceros y las provisiones laborales que vencen a largo plazo al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

		Año 2018	Año 2019
Provisión Jubilación Patronal (+10 años)	(i)	40.466,93	43.811,95
Provisión Jubilación Patronal (-10 años)	(i)	3.517,21	4.760,88
Provisión por Desahucio	(i)	15.228,90	14.069,64
Pasivo por impuesto a la Renta Diferido	(ii)	2.905,77	3.327,41
Margarita Arcos Darquea	(iii)	150.000,00	150.000,00
Total Pasivos no Corriente		212.118,81	215.969,89

- (i) El cálculo actuarial fue realizado por la compañía Volrisk Consultores Actuariales Cía. Ltda., empresa calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para realizar este tipo de trabajo profesional, del Informe Actuarial se ha considerado todas las hipótesis y valores presentados por la firma actuaria.
- (ii) Los pasivos diferidos surgen de la aplicación del cálculo del impuesto vigente en este año que es del 25% multiplicado por la variación de las diferencias temporarias de las provisiones por jubilación patronal y desahucio, su valor tiene íntima relación con los activos diferidos.
- (iii) Continua vigente al 31 de DIC-2019 el crédito personal recibido por parte de la Sra. Margarita Arcos con una tasa de interés del 10% anual, abonando solo intereses, mientras que el monto de capital vencerá en octubre-2020, al cual la empresa seguirá recurriendo para cumplir con los demás compromisos adquiridos.

NOTA 13.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

		Año 2018	Año 2019
Capital Social	(i)	370.340,00	430.000,00
Reserva Legal		18.977,53	0,00
Resultados Acumulados		1.520,51	0,00
Resultado Proveniente de Adopción NIIFs		4.252,05	4.252,05
Superávit de Revaluación		25.920,00	25.920,00
Resultado del Ejercicio	(ii)	137.707,99	77.621,33
Total Patrimonio		558.718,08	537.793,38

- (i) La compañía efectuó el aumento de capital y Reforma de Estatutos según la Protocolización de Documentos efectuada ante el doctor Wilson Ramiro Mayorga Notario Primero del cantón Ambato, con lo cual se aumenta dentro del Capital Autorizado la cantidad de US\$ 59.660,00 (Cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta 00/100 dólares americanos) al capital suscrito, mediante la capitalización de Resultados Acumulados, Reserva Legal y Numerario según consta en el Cuadro de Aumento de Capital que forma parte de este grupo de documentos, quedando conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	Aumento de Capital				Capital Actual
	Capital Anterior	Utilidades	Reserva Legal	Numerario	
Naranjo Román Gabriel Augusto	184.314,00	14.662,38	13.641,25	1.393,37	214.011,00
Figueroa Espín Klever Ernesto	92.245,00	7.338,55	6.827,48	701,97	107.113,00
Caicedo Mafla Juan Fernando	66.109,00	5.258,65	4.892,43	494,92	76.755,00
Hernández Gavilánez Aida Herminia	27.672,00	2.200,68	2.047,42	200,90	32.121,00
Suman	370.340,00	29.460,26	27.408,58	2.791,16	430.000,00

- (ii) El resultado del ejercicio se presenta en balances previo la distribución de utilidades

NOTA 14.- RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral que se obtendrá aplicando las disposiciones legales para su distribución y que deberá ser conocido por la Junta General es como sigue:

Utilidad del Ejercicio	77.621,33
15% Participación Trabajadores	11.643,20
Impuesto a la Renta	17.623,54
Resultado Integral	48.354,59

Para determinar el resultado a distribuirse deberá aplicarse el 10% de la reserva legal sobre el resultado integral.

NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales generados por la compañía en el presente año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Ventas	1.595.125,78	1.583.372,44
Ingresos no Operacionales	5.804,15	9.953,37
Total de Ingresos	1.600.929,93	1.593.325,81

NOTA 16.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales del presente ejercicio económico se presentan como se detalla:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	1.066.632,24	1.084.877,61
Gastos de Ventas	206.365,60	233.669,33
Gastos Administrativos	152.891,39	154.469,25
Gastos Financieros	36.287,36	40.493,75
Egresos no Operacionales	1.045,35	2.194,54
Total de Egresos	1.463.221,94	1.515.704,48

NOTA 17.- SUCESOS GENERADOS POR EL COVID19

En el proceso de cierre de nuestro trabajo de auditoria el gobierno nacional emitió disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 que detallamos posteriormente y que obligará a la preparación de Planes de Acción para paliar esta crisis:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.

3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

La administración de la compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrá en la situación financiera y de resultados de la compañía para implementar los procedimientos adecuados que permitan paliar esta crisis.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría, excepto por los sucesos originados por la emergencia sanitaria del Covid19, no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.